

Quito, 18 de marzo de 2017

Señores

Accionistas

ARQUIGEM S.A. EN LIQUIDACIÓN

Presentes

De mi consideración:

Inicio el presente informe, comunicándoles que como es de conocimiento de los accionistas la Compañía entró en estado de liquidación a partir del mes de enero del 2015 y desde esa fecha hasta la presente fecha 31 de diciembre 2016, se ha continuado trabajando con el abogado David Garcés en la liquidación de la compañía, y entregando información contable de la misma a la Superintendencia de Compañías para su revisión y aprobación.

Adicionalmente, debido al estado de liquidación de la compañía, la misma ya no ha realizado su actividad económica normal, sino que se ha dedicado exclusivamente a la venta de los activos que mantenía y al pago y cobro de las obligaciones registradas en su contabilidad.

Para el año 2017, el objetivo de la empresa será la liquidación total y su cancelación en el registro mercantil.

Atentamente,


Carlos Garcés Pastor

Liquidador

Arquigem S.A. En Liquidación